

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", ubicado en Calzada de Tlalpan número 4800, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, C.P. 14080, en esta Ciudad, los CC. Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Subdirectora de Asuntos Jurídicos, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; L.C. Alicia Morales Rivera, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González", el Lic. Juan Carlos A. Mouret Ramírez, Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, y Lic. Alejandra Alcocer García, Subdirectora de Recursos Humanos, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de asistencia -----
2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día -----
3.- Asuntos a tratar. -----

1.- Lista de asistencia. -----
La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia dio por iniciada la sesión, en virtud de encontrarse presentes dos miembros propietarios y un suplente del Comité de Transparencia, así como el personal responsable de los asuntos a tratar. -----

-
2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los demás miembros del Comité, siendo ésta aprobada por unanimidad. -----

3.- Asuntos a tratar. -----
3.1. Solicitud de ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información número 1219500032518, requerida por la Subdirección de Recursos Humanos mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRH-5211-2018, conforme a la establecido en el artículo 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----
La Lic. Alejandra Alcocer García, Subdirectora de Recursos Humanos, mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRH-5211-2018 de fecha 19 de octubre de 2018, solicitó al Comité de Transparencia, la autorización de la prórroga al tiempo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública 1219500032518, en atención a que la información solicitada no se localiza en los archivos del Departamento de Relaciones Laborales, unidad administrativa encargada del resguardo de la información solicitada, y atendiendo al poco personal asignado a la misma, la búsqueda de esa información implica una inversión de tiempo mayor a 20 días hábiles, tiempo establecido por la Ley de la materia para dar respuesta al solicitante.-----

El Comité de Transparencia analiza lo solicitado por la Subdirectora de Recursos Humanos, y derivado de dicho análisis, este Órgano Colegiado por unanimidad, considera que la Solicitud de prórroga al plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información pública 1219500032518, cumple con todos los elementos requeridos; por lo que

APRUEBA la solicitud de prórroga de respuesta a la solicitud de acceso a la información pública 1219500032518; asimismo, ordena a la Subdirectora de Recursos Humanos, presente en la sesión del Comité, gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se realice una búsqueda amplia en los otros Departamentos que conforman la Subdirección de Recursos Humanos, así como en el Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, y en la Representación Sindical de este Hospital General; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Acuerdo: Aprobado. -----

3.2. Solicitud de ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información número 1219500032818, requerida por el Departamento de Tesorería mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRF-JDT-414-2018, conforme a lo establecido en el artículo 51, párrafo segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. -----

La C.P. Claudia Ortiz Cruz, Jefa del Departamento de Tesorería, mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRF-JDT-414-2018, de fecha 12 de noviembre de 2018, solicitó al Comité de Transparencia, la autorización de la prórroga al tiempo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública 1219500032818, en atención a que la Información solicitada correspondiente a los años 2009, 2010, 2011 y 2012, ya no se encuentran dentro de los archivos de trámite del Departamento de Tesorería, por lo que solicitaron los mismos al Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, quien informó mediante oficio HGMGG-DG-DA-SRM-JDDIAF-643-2018, que no ha sido posible localizar los recibos solicitados de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, razón por la cual solicitó dicha prórroga.-----

El Comité de Transparencia analiza lo solicitado por el Departamento de Tesorería, y derivado de dicho análisis, este Órgano Colegiado por unanimidad, considera que la solicitud de prórroga al plazo de respuesta a la solicitud de acceso a datos personales 1219500032818, cumple con todos los elementos requeridos; por lo que **APRUEBA** la solicitud de prórroga de respuesta a la solicitud de acceso a la información pública 1219500032818; conforme a lo establecido en el artículo 51, párrafo segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----

Acuerdo: Aprobado. -----

3.3. Solicitud de confirmación de la clasificación de información como confidencial, de la respuesta otorgada a la solicitud de información número 1219500033218, requerida por la Subdirección de Recursos Humanos mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRH-5248-2018, conforme a lo establecido en el artículo 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

La Lic. Alejandra Alcocer García, Subdirectora de Recursos Humanos, mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRH-5248-2018, de fecha 29 de octubre de 2018, solicitó al Comité de Transparencia la confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial, de la solicitud de acceso a la información pública 1219500033218, en atención a que la información solicitada contiene datos clasificados como confidenciales, a saber, el RFC del trabajador, por lo que solicitó se confirme la

clasificación como confidencial del dato señalado, y apruebe la versión pública de la tarjeta de registro de asistencia requerida por la solicitante.-----

El Comité de Transparencia analiza lo solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, y derivado de dicho análisis, este Órgano Colegiado por unanimidad, considera que la solicitud de clasificación parcial de la información como confidencial, de la solicitud de acceso a la información pública 1219500033218, cumple con todos los elementos requeridos; por lo que **APRUEBA** la clasificación parcial de la información y la versión pública propuesta, para ser proporcionada a la solicitante; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lineamiento quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.-----

Acuerdo: Aprobado.-----

No habiendo nada más que constar en la presente Acta, se da por concluida la misma, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ANA ELENA HERNÁNDEZ RESÉNDIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SUBDIRECTORA
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"



L.C. ALICIA MORALES RIVERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA
GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ", Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA
GONZÁLEZ"

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el oficio de designación número OIC/12/195/538/2017, de fecha 06 de octubre de 2017.

75
AÑOS
1943 - 2018


SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de
Transparencia, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



LIC. JUAN CARLOS A. MOURET RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y
ACTIVO FIJO, Y RESPONSABLE DEL
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL
GEA GONZÁLEZ"



LIC. ALEJANDRA ALCOCER GARCÍA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
HUMANOS DEL HOSPITAL GENERAL "DR.
MANUEL GEA GONZÁLEZ"